

SISTEMA AVANZADO DE BACHILLERATO Y EDUCACION SUPERIOR EN EL ESTADO DE GTO.
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
	NO APLICA		
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00

Artículo 22 **De la Contratación de la Deuda Pública** de Ley de Disciplina Financiera " Los Entes Públicos no podrán contraer, directa o indirectamente, Financiamientos u Obligaciones con gobiernos de otras naciones, con sociedades o particulares extranjeros, ni cuando deban pagarse en moneda extranjera o fuera del territorio nacional".

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son

Mtro. Juan Luis Saldaña López
Director General del SABES

C.P. Adriana Margarita Orozco Jiménez
Directora de Administración y Finanzas